

LA ESPAÑA MUSICAL

SEMANARIO ARTÍSTICO, LITERARIO, TEATRAL

PRECIOS DE SUSCRICION	PUBLICASE	REMITIDOS.
EN BARCELONA, al mes. 4 Reales. EN PROVINCIAS, por un trimestre, franco de porte. 15 » EN AMÉRICA y el ESTRANGERO, » » 18 » ANUNCIOS á 50 céntimos de real la línea.	TODOS LOS JUEVES.	Los de interés particular, á precios convencionales. Los de general interés, GRATIS. Insértense ó no, no se devolverá ningun escrito.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Casa editorial y almacén de música de D. ANDRÉS VIDAL, calle Ancha, número 35.
PUNTOS DE SUSCRICION — En todos los almacenes de música y principales librerías del Reino.

CONCIERTOS CLÁSICOS.

TEATRO ROMEA. — *Gran concierto vocal é instrumental dado en el armonium por el pianista D. Eduardo Amigó.*
GRAN TEATRO DEL LICEO. — *Proyecto de conciertos sacros. Ridícula negativa. Consideraciones sobre el particular.*

La noche del miércoles 28 del finido Febrero fué de puro gozo para los verdaderos amantes y conocedores de la inspirada cuanto sublime música clásica, que asistimos al teatro Rimea al gran concierto vocal é instrumental que dispuso el conocido pianista de esta ciudad D. Eduardo Amigó. Efectivamente, no puede darse una distribución mejor al, bajo todos conceptos, escogido programa de que se compuso tan brillante concierto y que en obsequio especial al Sr. Amigó, cooperaron en el mismo los distinguidos artistas del Liceo, Sres. Morini, Boccolini y Vialletti en la parte de canto, acompañados al piano por el maestro Vianesi; el violinista Sr. Tó, y los conocidos pianistas Sres. Biscarri, Gonzalez, Obradors y Vilar.

El singular mérito que posee el Sr. Amigó en el armonium, cuyo instrumento dió su parte de concierto, revelan conocimientos nada comunes en dominar un instrumento totalmente opuesto, al estilo y ejercicio necesario para el piano. Una pulsación dulce y suave, seguridad en la registración, y un gusto esquisito en imprimir con oportunidad las diversas gradaciones de claro y oscuro, que caracterizan la verdadera inteligencia en la ejecución de cualquier pieza en el órgano expresivo, son las cualidades que distinguen al Sr. Amigó pulsando el comprometido y quisquilloso teclado de un armonium.

Todos los ejecutantes lucieron su inteligencia en aquella honrosa lid artística; en el piano, los Sres. Biscarri, Obradors y Gonzalez; en el violin, el Sr. Tó, primer violin á solo del Gran Teatro del Liceo, y en el canto los Sres. Morini, Boccolini y Vialletti que cantaron sus respectivas piezas con ese esquisito gusto el primero; correcto estilo de canto el segundo; y con esa gracia y vis cómica el tercero; cualidades especiales que tanto distinguen á los mencionados y aplaudidísimos cantantes.

La numerosa y escogida, al par que inteligente concurrencia, notoriamente apreciada en los círculos filarmónicos de esta capital, que llenaba cuantas localidades contiene al Teatro Rimea, aplaudió mercedamente al violinista, pianistas y cantores, llamándoles á todos repetidas veces al final de sus piezas al palco escénico, y especialmente al Sr. Amigó autor del concierto; haciendo repetir además alguna pieza de las que se compuso el bien dispuesto y escogido programa que fué como sigue.

PRIMERA PARTE. — 1.º Trio *La Caridad*, de Rossini, transcrito para piano, violin y armonium, por Brissón, ejecutado por los Sres. Obradors, Tó y Amigó. — 2.º Fantasia sobre motivos del *Pardon de Ploermel*, de Engel; ejecutada en el armonium por el Sr. Amigó. — 3.º Aria de la ópera *Il flauto Mágico*, de Mozart;

cantada por el Sr. Vialletti. — 4.º Gran wals de concierto, compuesto y ejecutado por el Sr. Biscarri. — 5.º Fantasia de *Alard*, sobre motivos de la ópera *Il Trovatore*, ejecutada en el violin por el Sr. Tó. — 6.º Fantasia de *Milán*; sobre motivos de la ópera *Amé en peine*, de Flotow, ejecutada en el armonium por el Sr. Amigó. — 7.º Gran duo á dos pianos sobre motivos de la ópera *D. Giovanni*, de Mozart arreglado de Lisberg; ejecutado por los Sres. Obradors y Vilar.

SEGUNDA PARTE. — 1.º Serenata para violin, piano y armonium, de Gounod; por los Sres. Tó, Gonzalez y Amigó. — 2.º Gran duo para piano y armonium de Menozzi; sobre motivos de la ópera *Faust*, de Gounod, por los Sres. Vilar y Amigó. — 3.º Romanza de la ópera *Beatrice di Tenda*, de Bellini; cantada por el Sr. Boccolini. — 4.º Gran fantasia de Thalberg, sobre motivos de la ópera *Sonámbula*, ejecutada en el piano por el Sr. Obradors. — 5.º Grand air de *Joseph de Meubert*, cantada en francés por el Sr. Morini. — 6.º Gran wals á dos pianos, compuesto por el Sr. Obradors, ejecutado por el mismo y el Sr. Biscarri. — 7.º *Remember*, meditacion, de *Morlaix y Wals*, de *Rondonneau*; ejecutadas en el armonium por el Sr. Amigó.

El magnífico armonium que tocó el Sr. Amigó, es de Alexandre, y los dos pianos que sirvieron para el concierto, de la casa Erard, ambas fábricas de Paris.

Basta ya de este concierto, y pasemos á ocuparnos un poco de los conciertos llamados SACROS ó RELIGIOSOS que la oportunidad de hallarnos en cuaresma convida á ello.

Todo el público de Barcelona sabe ya que el infatigable empresario del Liceo Sr. Rovira, proyectó la semana anterior dar algunos conciertos sacros los viernes de la presente cuaresma, al igual de los que se dan actualmente en Madrid en el Teatro Real. Todos los amantes á la música clásica y religiosa, todos los entusiastas, equivalente á decir, todos los inteligentes á ese especial y sublime género de música, visiblemente relegada durante un gran período del año por la música dramática teatral, ansiaban oír y poder admirar esas grandes y apacibles melodías religiosas ejecutadas por buenos cantores, por una grande y bien dirigida orquesta, que por su esmerado ajuste, afinación y colorido, imprimiera toda la verdad, todo aquel sentimiento, toda aquella natural belleza que requieren tan sublimes obras como un *Stabat* de Rossini, algun trozo del *Requiem* de Mozart, las plegarias del Moisés, de Stradella; las siete palabras de Haydn; el *miserere* de Allegri y muchas otras. Pero, los deseos del empresario del Liceo, de los propietarios y abonados á este teatro; en una palabra, del público en general, se han visto frustrados por una de aquellas SUPREMAS leyes de una autoridad local.

Sensible es por cierto que, lo que se tolera; digo mal, lo que se autoriza, tampoco; lo que se protege y fomenta en otras provincias y en otros templos, se prohíba terminantemente en Barcelona, que no esceden sus habitantes en cultura y morigeradas costumbres á los de ninguna otra provincia de España. Somos de la gran mayoría que ven tras de esa prohibición, en dejar dar CONCIERTOS SACROS los viernes de cuaresma en el Gran Teatro del Liceo, no la voluntad de la primera autoridad civil, sino la influencia de la autoridad eclesiástica local. Como prueba evidente de ello citaremos hechos. — En Madrid, se inauguraron esta cuaresma, al igual que los demás años, los conciertos sacros en el Regio Coliseo el viernes 16 del próximo pasado Febrero; se dió el 2.º

concierto el viernes 23 del mismo y siguen y seguirán sucesivamente dándose todos los demás viernes.

¿El reglamento de teatros que rige hoy día en España, contiene acaso alguna escepcion para los de Barcelona? Si el gobierno hace una concesion de ese género permitiendo se den **CONCIERTOS SACROS** en los teatros de Madrid los viernes de cuaresma, ¿no se puede comprender que es una adición al Reglamento de Teatros y una escepcion al artículo que prohíbe funcionen estos en tales días, por considerarse tal vez sus espectáculos, sino profanos, á lo menos, que no guardan armonía con la significacion religiosa del día? Admitiendo esa analogía en Madrid, ¿por qué motivo no se admite en Barcelona? ¿Será sin duda porque S. E. I. no querrá que se ponga en evidencia lo mal que se **EJECUTA** en muchas iglesias la música sagrada, con escándalo de los fieles, en menosprecio del arte, y de poco respeto al Ser Supremo! ¡Ah! si tuviésemos que pasar revista de todos los templos, muy mal parado quedaria el coro de la Catedral con su canto llano á pesar de los miles de duros que anualmente cuesta á la nacion.

Nada decimos de esos *Stabats y misereres*, que se **EJECUTAN** tambien en algunas iglesias de Barcelona las noches de mártres y viernes de cuaresma, con pocos y desafinados instrumentos; como si dijéramos al estilo de *Orfeon Barcelonés*.

¿Qué diferencia entre el templo Católico de España y los tambien Católicos de la Francia! Aquí, se *ejecuta* la música religiosa; con notable descuido, con desaliño y hasta con indiferencia, mientras en Francia se canta y desempeña con un singular esmero no omitiendo gasto ni sacrificio por costoso que se presente, todo para atender al mejor brillo del culto divino. En Francia, en Italia en Roma mismo y en varios otros puntos, se invita á las señoras cantantes y se pagan á las primeras notabilidades artísticas, para que tomen parte en tal ó cual funcion de cuaresma ó sea en los conciertos que se dan á las iglesias, mientras en España, digo mal, mientras en Barcelona el actual Sr. Obispo, tiene prohibido que ninguna artista ni aficionada canten en las iglesias.

Recordaremos sin embargo, de paso, el siguiente hecho que ocurrió á primeros de Marzo del año 64, pocos días antes de celebrarse en Sta. María del Mar los suntuosos funerales que el arte músico y profesorado Español, dedicó á la memoria del celebrado maestro catalan y decano de los organistas de Barcelona D. Mateo Ferrer.

Por un deber de cortesía y de sumision debida á la Autoridad Eclesiástica, una comision compuesta de los Sres. D. Antonio Fages y Ferrer, D. Mariano Soriano Fuertes, D. Francisco Porcell, D. Jaime Rogés y el autor de estas líneas, creyó de su deber impetrar el consentimiento de S. I. el actual Sr. Obispo D. Pantaleon Monserrat, á fin de que, para el mayor lucimiento de la gran misa que se compuso al efecto, se dignára permitir, como se habia hecho en otras ocasiones, que tomase parte en alguna de las piezas que debian cantarse, la eminente artista del Liceo Sra. La Grua; á lo que S. E. I. contestó, «que no podia acceder bajo ningun concepto á dicha peticion, en virtud de un sínodo especial que con este objeto se habia celebrado, en el cual se acordó la prohibicion de lo que se solicitaba.»

A los pocos días y simultáneamente, nos sorprendimos al leer los periódicos de la Corte, en los cuales veíamos los justos elogios dispensados por la prensa toda, á la Sra. De La-Grange y otras artistas del teatro Italiano, que en las iglesias de Madrid, habian edificado al público con la perfeccion con que habian desempeñado las sublimes composiciones sagradas con que se envanece el mundo musical y muy particularmente el rito católico, que en épocas de gravedad como la semana Mayor y otras, hace gala de la celebracion de nuestras creencias, con el brillo y la magestad que la imprimen las mejores composiciones de los mas acreditados maestros.

La comision, respetando siempre las disposiciones superiores, se retiró resignada, pero no contenta, estrañando mucho que lo que se permitia y honraba en Madrid, con la asistencia de la mas culta sociedad de la Corte, se prohibiera en Barcelona, donde se hubiera querido suponer, que hasta en tan delicados asuntos regian las escepciones especiales. ¿Pues qué otra cosa puede llamarse sino *ridículas escepciones*, lo que sobre la cuestion de **CONCIERTOS SACROS** en los viernes de cuaresma, se permiten en Madrid y se prohíben en Barcelona?

Confiamos en el recto criterio de la primera autoridad civil, que, desatendiendo toda influencia clerical que puede haber sobre el particular, calmará la natural indignacion del público filarmónico de esta capital, permitiendo lo que tiene solicitado la empresa del Gran Teatro del Liceo, de poder dar **CONCIERTOS SACROS** los viernes de la presente cuaresma, al igual de los que

tienen lugar en el Régio Coliseo de Madrid. Con respeto á S. E. I. bien mirado, tiene razon de prohibir los mencionados conciertos los viernes de cuaresma, porque vale mas que la juventud bulluciosa, en vez de estarse recogida en un teatro, oyendo música-sacra bien ejecutada, -la que no se oye en los templos, -que inspira á la devocion y al recogimiento; vale mas, repetimos, que se vaya al café, que pase las veladas en el juego y en ciertas y perniciosas casas, donde se pierde fácilmente la salud del cuerpo... y la del alma.

¡Pobre arte! ¡Pobre música religiosa.... que cabalmente en el templo del Señor es donde te degüellan!!!

Te compadezco.

E. de C.

REMITIDO.

Sr Director de la *España Musical*.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: habiendo leído en el periódico artístico, que V. tan dignamente dirige, titulado *La España Musical* varios artículos firmados por el conocido y reputado profesor D. Jaime Biscarri, que llevan por título *Ensayos de crítica musical*, espero de su amabilidad que, en obsequio al arte y á las apreciables miras de dicho periódico, espresadas á su inauguracion, de todo por el fomento del arte y el bien para la profesion, se servirá dar cabida en el próximo número, á una pequeña refutacion que hago, de los cuatro artículos que hasta ahora he visto publicados por dicho Sr. Biscarri.

Aprovecho esta ocasion de ofrecerme de V. su afectisimo S. S. Q. S. M. B.—A. R. Gordon.

Nuestro constante deseo de ser útiles y contribuir al desarrollo del arte, y amantes siempre de la verdad que se funda en hechos positivos, y de ningun modo en apreciaciones equívocas, y en juicios parciales, nos impele á tomar la pluma para desvanecer las muchas inexactitudes de que abundan los *Ensayos de crítica musical*, teniendo presente que al hacerlo así, precede un sentimiento elevado y digno por el arte, y que rechazamos toda idea que se nos quiera suponer en contrario, sugeridos por el odio y malevolencia hácia personalidades.

Esto sentado, pasemos á demostrar lo que contiene el artículo primero, inserto en el número primero.

Despues de una breve introduccion, nos dice claramente estas palabras, *de ahí la necesidad de un juez, ageno á la composicion de ellas que, con los conocimientos necesarios por una parte, y por otra el código de las reglas estéticas, etc.*, lo cual supone que el autor de los *Ensayos*, se constituye en juez absoluto y prepotente, para criticar, censurar, analizar, y sobre ello, con las luces de su claro entendimiento, dictar su sentecia, la que debe ser por necesidad acatada y reconocida como justa.

Continua el autor haciendo una esplicacion de la música, diciendo que *se pierde en la remota oscuridad de los tiempos* debiendo decir, partiendo de un principio fijo, que su origen existe en la naturaleza, y luego añade razones en las que, lo único que hay de novedad, es que la música tiene un benéfico influjo, lo cual está generalmente reconocido, y que en todas las circunstancias de la vida del hombre, ejerce un poderio que le conmueve, le consuela, le infunde valor, le abate, etc.

Por último nos describe en pocas palabras, que la iglesia ha escogido entre todas las demás bellas artes á la música, para el culto, como mas propia para espresar su noble y característico idealismo. ¿Y la pintura, escultura y arquitectura, las relegaremos al olvido? Creo que sí; pues lo que se desprende del párrafo anterior, es que, de todas las bellas artes, solo la música es la única que existe como preferida en los templos, y no dá cabida á ninguna de sus hermanas.

Concluye prometiendo inspeccionar las obras musicales, y las cualidades que los compositores de música sagrada deben reunir; *ahora entremos todos en el templo.*

En el número segundo y artículo segundo, hace una pequeña reseña de las oposiciones en la antigüedad, y se lamenta del descuido y faltas que cometen hoy los Maestros de capilla, despues de obtener la plaza codiciada, fruto de las intrigas y recomendaciones, pero no del saber, y de la ciencia.

En el artículo tercero, inserto en el número cuarto, dice que las cualidades que el compositor sagrado debe reunir, son: interpretar con filosofía las palabras de los textos sagrados, poseer el sagrado fuego de la inspiracion, tener una fé viva y una intuicion clara del asunto que ha de tratar, y poseer grandes conocimientos artísticos, y en fin debe ser un genio. ¿Y qué nos ha dado á entender con todo esto? ¿Nos ha explicado las condiciones especiales que deben concurrir en un compositor que se dedica á la composicion de música religiosa? ¿Nos dice las formas severas con que deben ser revestidas dichas composiciones? No; solo nos pone de manifiesto las cualidades que deben adornar á todo compositor que se dedique á cualquier género, bien sea á la música dramática, de cámara ó de baile, pues aun en esta, de tal modo se han llegado á reunir en el día la belleza con el arte, y tal ha

sido su desarrollo, que, ninguno que no esté favorecido por el cielo de ese precioso don, que muy pocos poseen, que es el genio, podrá con acierto componer bailes en dos, tres y cuatro actos, en donde el compositor se vé circunscripto á interpretar las escenas mudas, en que la mímica es el único agente para expresar los afectos por la falta total de la palabra; en este género podríamos citar algunos compositores que se han distinguido notablemente como son: Adam, Saint-Léon, Cesare Pagni, Skodopole y otros, cuyas particiones pueden servir muy bien de modelo para estudiar las bellezas de su instrumentación, y que no se desderezarían en admitirlas como suyas algunos que, dando sus primeros pasos en tan espínosa carrera y tropezando mucho, se creen sin embargo aptos para censurar y se constituyen en jueces, en asuntos muy delicados.

En cuanto á las repeticiones de la letra, también le diremos que no solo no es absurdo, sino que el canto mas antiguo y reconocido por todos como mas religioso y puro, que es el lino ó de facistol, es el que mas notas emplea para una sílaba ó una palabra, y sin embargo, ¿deja por eso de ser el que mas ha prevalecido durante tantos siglos, y que mas se respeta como sagrado?

En la colocación de las palabras y acentuación de las sílabas, aconseja el articulista, el mucho tino y circunspección, á fin de no alterar el sentido filosófico de ellas, dando á las melodías un carácter opuesto á su significación, en lo que estamos del mismo parecer, y tanto es así, que aun prescindiendo del género religioso, en toda composición debe usarse del mismo rigor, porque es muy deplorable el ver, como hemos tenido ocasión de observar, en una colección de canciones titulada *A María*, de cierto autor, en la cual en el primer compás con que empieza el canto, está colocada la palabra de modo que suena, *huyé* por «huye» y mas adelante en el séptimo *la a paz* que antes por «la paz que antes» formando una disonancia ortográfica en el oído tan desagradable, que solo se podría mirar con indulgencia, si fuese hecho por un discípulo que por primera vez cogiese la pluma para escribir sus primeras inspiraciones.

De las fermatas, que algunos compositores intercalan en sus composiciones religiosas, nada podemos decir, solo si, esperamos que nos diga su opinión sobre el *Stabat Mater* del célebre Maestro Rossini.

Lo de tolerar algunas veces el *Allegro* al menos para indicar que la composición toca ya á su fin, es un extravío ó bien una opinión absoluta y exclusiva del articulista, porque, ¿cuántas obras existen de célebres autores, que lo marean en diferentes partes! sino, véase el *Stabat Mater* del Maestro Haydn, y el del Maestro Pergolese, y se encontrará en el primero, no solo la palabra *Allegro* sino *Presto* y en el segundo en el *Inflamatus*, no solo la palabra *Allegro Giusto* sino que las figuras con que empieza dicho aire, son todas semicopadas; y de este modo pudiéramos presentarle muchos y buenos ejemplos, con los cuales quedaría destruida, sino su opinión parcial, al menos la equivocación en que podrían incurrir los que, sin antecedentes juzgasen ligeramente por la lectura de los citados *Ensayos de crítica musical*.

Pasemos ahora á las síncopas: dice que son inmorales y que al oír las colocadas en un *Allegro*, dan la idea de un perro que fatigado por el cansancio y el calor está ansioso de beber agua, ahora confieso mi poca atención; cuando asisto al templo y oigo un *Allegro* que contiene síncopas, jamás se me ha presentado á la imaginación la idea de ningún animalito, y mucho menos de esa especie tan propensa á la hidrofobia, lo cual sería una idea terrible capaz de quitar la devoción á la persona mas contemplativa. Pero haciendo todavía abstracción de todo lo dicho, y analizándolo teóricamente, diremos, que la síncopa, según la definición que dá el Sr. Maestro Eslaba es: *la prolongación de un sonido sobre una parte fuerte del compás que empezó antes de ella* etc. pues bien, si es la prolongación, claro está que sustituida la síncopa por medio de figuras ligadas, nos dará el mismo resultado, como estas son muy usadas generalmente en la música sagrada, escribiendo á tres ó cuatro voces, en que liga una voz cuando desliga la otra, si se convierten en notas síncopadas nos producirán el mismo efecto, con lo cual queda demostrado que, ó son malas é inmorales las ligaduras en el templo, ó las síncopas son tan buenas y necesarias como las ligaduras.

En cuanto á la instrumentación que dice Verdiana, creemos que así como la califica de ruidosa, lo cual en todas sus obras no lo hemos oído, debe decirnos si Verdi en todas sus obras tiene ese defecto y si ha encontrado alguna belleza que según su criterio sea digna de alabanza, pues no admitimos que se nombre á un autor cuya reputación y cuyas obras son la admiración hasta de sus enemigos, y estamos persuadidos que al hacer mención de él merece cierto respeto, al menos por parte de los que profesan su mismo arte, y que tal vez no lleguen sus conocimientos para comprender ni medir la altura en que se encuentra su genio.

No pasaremos en silencio su cuarto y último artículo inserto en el número octavo. En él nos dice terminantemente, que ha hecho notar á grandes rasgos, los defectos mas culminantes que contiene la música sagrada en nuestros tiempos: pero juzgando con imparcialidad, si al leer dichos artículos, espera el lector encontrar alguna idea, algún consejo, alguna luz en fin que le ilumine en medio de ese confuso caos de inverosimilitudes y apreciaciones puramente parciales, se encontrará engañado y se preguntará á sí mismo ¿qué quiere decir esto?

En un asunto de suyo tan espínoso y delicado: debiera el señor articulista tener presente; que plumas muy respetables y autorizadas como son; el P. Feijóo, Fetis, Girod, Eslaba y otros, que han tratado de él, lo han hecho esponiendo razones, citando obras, presentando ejemplos, y todo esto muy meditado y con la modestia innata al saber, empleando para ello, no solo mucho trabajo si, que también dando á sus escritos la forma y desarrollo de una obra didáctica por la gran importancia que reclama el asunto, pero hacer una crítica en cuatro ó cinco artículos, y constituirse en Juez de

esta clase de obras, supone ó mucha audacia é ignorancia por parte del crítico, ó unos grandes conocimientos nada comunes; estos no se revelan en los artículos citados, pues á mas de no contener una sola idea nueva, nos dá á conocer que solo su opinión particular es suficiente para hacer creer que esto, ó aquello es bueno, ó malo. Si algo encuentra que criticar, enhorabuena que lo haga, pero cite obras, marque los pasajes, diga las razones en que se apoya, que para ello siempre encontrará propicios á los señores maestros de capilla de Barcelona, los que pondrán á su disposición, las obras religiosas que quiera analizar, y en este caso, si lo cree conveniente, podrá con conocimiento de causa, hablar de sus bellezas y defectos, nombrando al autor de la obra; dando de este modo al César lo que es del César.

Cumpliendo un deber de justicia, concluiremos con una pequeña digresión acerca de un asunto de gran importancia para el arte y para Barcelona.

Es sumamente sensible que, al par que se organizan sociedades filarmónicas, que se crean periódicos dedicados al arte, y que se piensa en establecer conservatorios con sus cátedras para la enseñanza pública, no se haya pensado en establecer una buena biblioteca musical, en donde reunidas todas las obras que se publicasen, adquiriendo otras antiguas y estrangeras, tuviesen de este modo, tanto el profesor, como el aficionado, y aun los curiosos, un centro en donde pudieran acudir á consultar, analizar y admirar las ricas joyas del arte, deleitándose en las sublimes inspiraciones de los mas célebres maestros, de todas las edades y de todas las naciones; cubriendo de este modo el gran vacío que existe en los almacenes de música, por la falta de un sin número de obras, que como parte especulativa no las pueden tener, y que para el artista son de un precio inestimable.

Hoy día un verdadero amante del arte, con perjuicio de sus intereses, y con una fé y constancia admirables, ha reunido un número no pequeño de obras de esta naturaleza, y sin embargo del beneficio que reporta al arte y á Barcelona, todavía excepto algunos amigos á quien nos honra con su amistad, pocas ó ningunas son las personas que tienen noticia de la existencia de tal biblioteca; el ánimo decae al ver tal indiferencia, mucho menos disculpable en los mismos profesores, ¿por qué todos los amantes del arte no coadyuvan para dar mas impulso y mas ensanche á este gran pensamiento? ¿es menos importante este centro de obras instructivas, que un periódico, una sociedad filarmónica, ó un conservatorio?

Por último, y á fin de que nuestros lectores puedan apreciar por sí mismos la verdad de lo espuesto; diremos que este modesto artista es el maestro D. Juan Carreras, el que vive en la calle Condal, número 40, piso 1.º, donde existe la biblioteca, la que hemos tenido el gusto de admirar, por su variedad, mérito de las obras, y sobre todo, la amabilidad y franqueza, con que su dueño se apresura á complacer á cuantos acuden á visitarla.

A. R. Gordon.

Sin duda estrañarán nuestros lectores el intempestivo escrito del Sr. Gordon, mayormente cuando no hemos dicho aun la mitad de lo que nos hemos propuesto decir, y si con una mal disimulada cortesania nos vemos bruscamente interrumpidos con objeciones que al menor soplo se evaporan, nos veremos obligados á recordar á nuestro contrincante que nuestro cuarto artículo no indica ser el último y que por lo mismo no hemos acabado de hablar. Faltamos mucho que decir todavía.

Tenga pues paciencia el señor articulista, que siempre se ha tenido por una gran virtud, y cuando hayamos concluido haga todas las objeciones que crea oportunas, que si valen la pena le daremos gusto contestando á todas ellas. Por de pronto rechazamos la censura de proyectos que nunca hemos soñado, tales como la idea de un Conservatorio debido á nuestro colaborador Sr. Parera, y la de una Biblioteca Musical que se permite recomendar el Sr. articulista.—J. Biscarri.

VARIEDADES.

BIOGRAFÍA.

ADOLFO CÁRLOS ADAM.

(Conclusion.)

A mas de las óperas citadas y en el mismo período Adam compuso la música de muchos bailes coreográficos, en los que hay una infinidad de hermosos aires de danza, particularmente en el *Fausto*, en tres actos, que escribió para Londres en 1832; y para Paris compuso *La hija del Danubio* en dos actos (1836); *Los Mohicanos*, en dos actos (1837); *La hermosa hija de Gand* (1839) y *Gisella*, bellísima composición en dos actos (1841). En este mismo año escribió un gran baile para San Petesburgo y otro para Berlin. También refundió Adam gran parte de la instrumentación de las óperas *Ricardo corazón de leon*, de Gretry; del *Desertor*, de Monsigny; de *Gulistan*, de Dalayroc; de *Cen-*

drillon, de Nicolo, las reproducciones de cuyas obras fueron coronadas de un brillante éxito.

Al llegar á este período de la carrera artística de Adam, parece que la grande actividad que este compositor habia manifestado hasta entónces, se detuvo de repente, por que hasta el año 1845 no produjo mas que el baile del *Diablo á cuatro* para el teatro de la ópera de Paris y otro baile para Londres, y en el año siguiente solo compuso *La Ramilletera*, ópereta en un acto. La causa de esa inaccion aparente fué la estravagancia que se apoderó del espíritu del artista y que durante algunos años le quitó la tranquilidad y comprometió su posicion. Habiendo reñido con el director del teatro de la ópera-cómica, que cerró á Adam las puertas de este escenario, persuadióse este que faltaba á Paris un teatro en el que los jóvenes poetas y compositores fuesen admitidos á ensayar sus talentos, sin que se les opusieran obstáculos. Queriendo Adam satisfacer esa necesidad que le pareció imperiosa, tuvo la desgracia de alcanzar el privilegio de ese teatro que pagó muy caro. Mucho tiempo antes de funcionar dicho teatro, Adam pudo conocer los inconvenientes que se le ofrecieron; pues el artista hubo de convertirse en hombre de negocios. Por fin inauguróse el nuevo coliseo con el título de *Teatro nacional* en 1847; las representaciones que se dieron en él tuvieron un éxito regular; pero la revolucion que sobrevino en febrero del año siguiente contribuyó á la ruina del coliseo, que hubo de cerrarse, y Adam perdió ochenta mil francos de economías que consistian toda su fortuna, pero todavia quedó á deber sesenta mil que se le reclamaron judicialmente. No obtuvo mas indemnizacion de tan fuerte pérdida que el nombramiento de profesor del Conservatorio con un sueldo de dos mil cuatrocientos francos.

Habiendo vuelto á entrar en su natural elemento, el artista tomó de nuevo posicion de la escena en 1849 con *El Toreador*, ópera cómica en dos actos, *El farol* en dos actos y *La hija de las hadas*, baile. En 1850 compuso *La Giralda* y *La nueva Psyche* que tuvieron grande éxito. En 1851 compuso una gran cantata titulada *Las Naciones*; en 1852 *Le Farfadet* (*Diablillo*) ópera en un acto; *La música de Noremburg*, linda ópera bafa en un acto; *Si yo fuese rey*, en tres actos y *Orfa*, baile en dos. *La Faridon-daine*, en un acto, *El Rey de los Hallés*, en tres actos representadas en 1853. *El arriero de Toledo*, en tres actos y *A Clichy* en uno, en 1854. *El husar de Berchiny* en dos actos, *El Corsario*, baile en tres actos y *Falstaff*, en uno, las compuso en 1855, y el año siguiente dió á luz *Genovieva* en dos actos y *los mazos de violetas*.

Adam compuso tambien muchas misas solemnes que se han cantado varias veces en Paris; y en las que hay cosas buenas, que en concepto de Mr. Fetis estarian mejor en otras composiciones que no fuesen de música sagrada. Hombre amable y espiritual, Adam se hizo muchos amigos, que ha sabido conservar á pesar de su posicion de critico musical; porque era generalmente cortés é indulgente en sus criticas. En 1836 Adam fué decorado con la cruz de la Legion de honor y luego promovido al grado de oficial de esta orden. En 1844 fué admitido en la Academia de bellas artes del Instituto de Francia para reemplazar á Berton en la seccion de música.

Apesar de tantos honores y triunfos Adam no era feliz, y muchas causas contribuyeron á introducir la tristeza en su alma. No se le ocultaba que los triunfos que obtenia en el teatro eran efimeros, porque improvisados con ausilo de la esperiencia mas bien que inspiradas sus composiciones les faltaba la distincion, la novedad de las ideas, y porque no compensaba la falta de imaginacion por las cualidades del estilo de la factura. Conocia muy bien que algunas buenas piezas que produjo de cuando en cuando y quefescaseo mas á medida que iba avanzando en su carrera, no bastaban para la fama del compositor que habia escrito cincuenta y tres óperas, y muchas otras producciones antes de la edad de cincuenta y tres años. Sin embargo, la malhadada improvisacion que Adam hubiera querido contener, le estaba impuesta por la necesidad de atender á las obligaciones á que su honor estaba empeñado. A pesar de su prodigiosa facilidad el trabajo le mataba, sin que redundase en beneficio de su bien estar y sin resultado para su gloria. Pero la necesidad le arrancaba de su lecho muy de mañana y no podia acostarse hasta muy entrada la noche, sin que pudiese disfrutar de los aparentes goces que proporciona el arte cuando se cultiva para el propio solaz. Quizá esa pesada carga fué causa de la inesperada muerte de Adam. Un dia que parecia estar tranquilo y que nada indicaba en él que estuviese enfermo, despues de haber asistido al estreno de una cantatriz en la ópera, se retiró á su casa á las diez de la noche y la mañana

siguiente se le encontró muerto en la cama. Era el dia 3 de mayo de 1836. Despues de su muerte se imprimieron las notas que dejó escritas sobre su vida, y para completar el tomo se reprogeron y añadieron tambien artículos escogidos sobre música, de los que habia publicado en los periódicos. Este libro, que tiene por título: *Memorias de un músico* se imprimió en Paris por Levy hermanos, en 1857.— F.

A causa de la abundancia de materiales, nos vemos obligados á suprimir la seccion de NOTICIAS.

NOTICIAS LOCALES.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio del Sr. Parera, para la próxima reunion del domingo al medio dia, en el salon de descanso del Liceo.

Tan pronto nos sea posible, insertaremos *Una visita á Sors en los últimos dias de su vida* curioso é interesante escrito debido á nuestro particular amigo D. Eusebio Fon y Moreso.

El acreditado prestidigitador catalan D. Fructuoso Canonge, dará el próximo sábado una extraordinaria funcion en el teatro Romea, en la que presentará algunos juegos nuevos. En dicho teatro estuvo muy concurrido el lunes último, el beneficio de la primera dama jóven D.^a Clara Bonfiliori. Si bien dejó algo que desear, la ejecución del drama del Sr. Zorrilla «El molino de Guadalajara», en cambio gustaron mucho á los concurrentes las dos piezas tocadas al piano por dos artistas en miniatura, y especialmente una fatasia sobre motivos de la *Lucia* que tocó la señorita D.^a Clementina Alverniz de edad 10 años. El compañero, en el motivo que tocaron á cuatro manos, es su hermanito y discípulo de la misma, de solos 5 años de edad.

Es de grande espectáculo y en cinco actos el nuevo drama *El canal de San Martin* puesto en el Liceo con bastante esmero. En el próximo número nos ocuparemos de él.

El martes volvióse á cantar en el Liceo el *Hernani*. Pocas veces han alcanzado tan justos y merecidos aplausos las primeras partes. Fué una ovacion continua. En cambio, la corista señora Verdagner, hace tiempo tenemos dicho que no sirve absolutamente para *partichina* del Liceo. Destrozó el insignificantísimo papel que le cabe en la ópera. Tendrá toda la buena voluntad que se quiera esta señora, pero enteramente faltada de voz y de organizacion para el canto, destruye siempre el buen efecto del conjunto.

Nada se sabe todavia, respecto de quien será el empresario del Liceo el año próximo. Deseamos un buen acierto á la Junta en la eleccion del mismo.

C.

ANUNCIO.

Como iniciador del proyecto de suscripcion nacional para la creacion de algunos Conservatorios de música, tengo el honor de invitar á todos los señores suscritos, artistas y aficionados al divino arte, para la reunion preparatoria que tendrá lugar en el Salon de descanso del Liceo, el Domingo próximo 11 del corriente á las 12 del dia.— Andrés Parera.

En la agencia artística del Sr. Parera se hallan inscritos varios artistas dramáticos, liricos y músicos. En la misma se están foamando tres distintas compañías.

Por todo lo no firmado, el Editor, A. VIDAL.

DIRECTOR, D. EDUARDO DE CANALS.